

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23660** ALTA BADÍA, S.L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios.

Los Señores Consejeros de "Alta Badia, Sociedad Limitada", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 30 de julio de 2009, a las doce treinta horas en el domicilio social de la entidad, calle Ticiano 32- 36 (Barcelona) con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, que comprenden el Balance, Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la Gestión de los Administradores durante el citado ejercicio económico.

Tercero.- Dimisión del consejero Sr. Rafael Blanc Achaorbea.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Autorización de la aportación no dineraria de las participaciones de la Compañía en "Emancon 6, Sociedad Limitada".

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar, expresamente que, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los Señores Socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos relacionados con los puntos incluidos en el orden del día, así como las cuentas anuales objeto de aprobación.

Los Señores Socios podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bajo su firma, con carácter especial para esta Junta si no constara en documento público.

Barcelona, 8 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Moreno Piedra.

ID: A090054363-1

cve: BORME-C-2009-23660